



V Circular Informativa Federaciones Autonómicas
16 de Febrero de 2015

PROGRAMA FOCO 2015-2017

Estimado Presidente:

Te informo que ha finalizado a 31 de enero de 2015 el Proyecto Piloto del Programa de Formación Continua del Deporte del Consejo Superior de Deportes, en el que participaron las Federaciones de Luchas Olímpicas y Disciplinas Asociadas, Pádel y las Reales Federaciones Españolas de Natación, Tenis e Hípica.

La RFHE ha realizado un total de 7 Actividades de Formación Continua (AFC), con una participación total de 144 alumnos con la colaboración de las FHAs de Aragón (1), Baleares (1), Cantabria (1), Comunidad Valenciana (1) y Madrid (3).

Las Actividades celebradas han sido:

- Nuevas estrategias metodológicas y didácticas en la formación de técnicos en equitación (1).
- Programa de galopes comunes: modelo para la enseñanza de la equitación por etapas (1).
- Poni Games: inicio y desarrollo de una nueva disciplina (2).
- Selección, formación y mantenimiento del caballo de escuela (2).
- Actividades lúdicas y de competición hípica alternativas (1).

Los resultados obtenidos por las Federaciones que han participado en el Proyecto Piloto han sido positivos, y el CSD ha decidido desarrollar un Programa de Formación Continua del Deporte (Programa FOCO), en el que se establecen los requisitos mínimos que deben cumplir dichas actividades, y el procedimiento para

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28 3º Izda.

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com

Q-2878021-A



Zaldi



su aprobación, publicidad, seguimiento, reconocimiento, acreditación y registro de las mismas, que garantice la calidad de la formación y que está abierto a todas las Federaciones Deportivas Españolas para el periodo 2015-2017.

En el documento adjunto puedes encontrar las AFC que han sido aprobadas para Hípica en este nuevo periodo, de acuerdo con las sugerencias recibidas y que pueden empezar a celebrarse desde el 1 de febrero.

Te recuerdo que estas actividades pueden repetirse tantas veces como sea necesario en función de la demanda, por lo que si estás interesado en la celebración de alguna de ellas, te ruego nos lo hagas saber lo antes posible a través de un email a fvizcaino@rfhe.com y secretaria.examinadores@rfhe.com

Para la realización y organización de cada una de ellas, cuentas con la colaboración de la RFHE con la única condición de que se autofinancien con las cuotas de los participantes y eventuales patrocinios.

Te informo además que durante el periodo 2015-2017, la RFHE podrá presentar solicitudes de propuesta de **incorporación de nuevas Actividades**. Por lo que si tienes alguna sugerencia, te ruego nos la envíes antes del 1 de mayo de 2015 (primer plazo) o antes del 11 de enero de 2016 (segundo plazo). Dichas propuestas deberán remitirse a fvizcaino@rfhe.com y secretaria.examinadores@rfhe.com

Atentamente

Fernando Vizcaíno Nodal

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28 3º Izda.

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com

Q-2878021-A



Zaldia